

**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**

PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE  
HACIENDA DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DE OAXACA.** -----  
-----

2. En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 12 de agosto del año 2024, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Angelica Rocio Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 09 de agosto del año 2024, con la finalidad de llevar a cabo **EL ACTA POR EL CUAL LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 1206,1207 y 1208; DE LOS EXPEDIENTES: 1733,1736, 1735, 1738; correspondiente para dictamen con Proyecto de decreto.**

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración del Quorum.
- 2.- Análisis de los expedientes: **1733,1736, 1735, 1738**; correspondientes al Dictamen con Proyecto de decreto.
- 3.- Integración y firma de los dictámenes **1206,1207 y 1208**; cada uno correspondiente de los expedientes: : **1733,1736, 1735, 1738**; correspondiente para dictamen con Proyecto de decreto.
- 4.- Asuntos Generales.



**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**

PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

5.- Cierre de la Sesión.

**Primer Punto:** Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista para la sesión de 12 de agosto de 2024; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

**Segundo punto:** Se da cuenta de los siguientes expedientes: : **1733,1736, 1735, 1738**; los cuales se presenta Dictamen con Proyecto de decreto.

**Tercero Punto:** La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los dictámenes por lo que agotada la discusión se procede a la firma de los dictámenes **1206,1207 y 1208**, correspondiente a los expedientes ya mencionados.

**Cuarto Punto:** Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder a la Dictaminación de los expedientes que han sido turnados para su estudio en esta comisión permanente de hacienda.

**Quinto Punto:** En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día; el presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara cierre de la Sesión



**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

-----CONSTE-----

POR LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO  
SECRETARIO

DIP. TANIA CABALLERO  
NAVARRO  
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES  
INTEGRANTE

DIP. ANGELICA ROCIO  
MELCHOR VÁSQUEZ  
INTEGRANTE

**UNICO:** Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 12 de agosto del año 2024, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.